



307221

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JOSE MARIA RINCON MORENO, de nacionalidad española, residente en HIGUERA DE LA SIERRA (HUELVA-ESPAÑA), Calvo Sotelo 3, por: --  
" MAQUINA ARRANCADORA DE MATAS " .-

Memoria Descriptiva

La presente invención se caracteriza por constituir una -  
máquina arrancadora de matas de gran utilidad y ventaja, pues por -  
la original y práctica forma en que está concebida y desarrollada -  
en su construcción, disposición y montaje se consigue obtener una -  
5 máquina arrancadora de matas de excelente y eficaz resultado practi  
co, ya que en su transporte y arrastre vá dándole giro mediante un  
sistema de transmisión ó una serie de discos arrancadores montados  
convenientemente en disposición inclinada formando angulos entre si,  
los cuales en su giro ván aprisionando a las matas arrancandolas con  
10 toda facilidad, dejando el terreno con toda rapidez completamente -  
limpio.

Esta máquina arrancadoras de matas cuyo registro se solici  
ta, se caracteriza por estar instituida en la forma siguiente:



15 Por un chasis soporte metalico (1-figs.1-2-3) en el que -  
ván montados con movimientos de giro sobre los cojinetes a bolas -  
(2-figs.1-2) unos ejes laterales (3-figs.1-2), y entre éstos a su -  
vez montados con movimiento articulado por unas trócolas (4-figs.1-3),  
una serie de ejes intermedios (5-figs.1-3) que forman entre todos -  
un eje general articulado en forma quebrada o en ángulos, llevando  
20 en cada uno de ellos montado con movimiento de giro mediante unos -  
cojinetes a bolas (6-figs,1-2-3) una serie de discos arrancadores -  
(7-figs.1-2-3) tantos como ejes entermedios (5-figs.1-3) vayan mon-  
tados, cuyos discos, son en forma de platillos con sus bordes (8-  
figs.1-2-3) achaflanados, los que por su disposición de montaje en  
25 forma inclinada, van trabajando por rozamiento formando ángulo en-  
tre si, entre los que se alojan las matas que en el giro de los dis-  
cos son aprisionados por ellos y arrancadas soltandolas en su movi-  
miento de giro, una vez arrancadas.

Cada uno de éstos discos (7-figs.1-2-3) arrancadores de -  
30 matas, con su respectivo ejes (5-figs.1-3) son a su vez fijados al  
chasis soporte (1-figs.1-2-3) mediante unos brazos soporte (9-figs.  
1-2-3) dispuestos sobre el disco (7-figs.1-2-3) bien interior ó ex-  
teriormente según convenga, cuyos brazos soportes son los que llevan  
montados los cojinetes á bolas (6-figs.1-2-3) sobre los que giran los  
35 discos, llevando cada uno de estos brazos soportes de discos monta-  
dos por su parte superior, un sistema de muelles tensores formado -  
por un cuerpo de caja (10-figs.1-2-3) en el que se aloja un muelle  
helicoidal (11-figs.1-2-3) convenientemente calculado que entra en  
el extremo superior del brazo soporte (9-figs.1-2-3) en el que lle-  
40 va fijado un pequeño perno transversal (12-figs.1-2-3) que discurre  
al ser apretado el muelle hacia arriba, por una canal (13-figs.1-2-3)  
practicada en forma helicoidal sobre el cuerpo de caja (10-figs.1-2-  
3), cuyo sistema de muelles tiene por misión el que cuando los discos  
en su giro y arrastre encuentre una mata de mucho arraigón en la tie-  
45 rra, se efectúe entre las partes de aprisionamiento, una especie -  
de abertura o desplazamiento entre ellos, dándole paso á la mata -



que por su resistencia no pueda ser arrancada.

Esta máquina lleva para su arrastre y transporte montados sobre el chasis (1-figs.1-2-3) mediante unos brazos soporte (14-figs 1-2) un juego de ruedas (15-figs.1-2) que son las que a su vez median te un sistema de transmisión bien por poleas (16 y 17 figs.1-2) y - correa trapezoidal (18-figs.1-2) ó por ruedas dentadas y cadenas, le proporciona el movimiento de giro al conjunto de ejes y discos arran cadores de matas.

El chasis de la máquina lleva montado y fijo por su parte delantera bien un varal (19-figs.1-2) ó castillete, para ser engan chada la máquina para su arrastre y transporte sobre animales ó tractor.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la pre sente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, dimenciones y en general aquellos otros detalles acce sorios ó secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencia lidad propuesta.

Los términos en que quedan redactada ésta memoria, son cier tos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en un senti do más amplio y nunca en forma limitativa.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo - de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que re presenta:

La fig.1: La máquina arrancadora de matas, vista en alzado y de frente.-

La fig.2: La misma máquina vista en alzado por su lateral, y

La fig.3: Un detalle del disco arrancador de matas con el montaje del brazo soporte sobre su parte inte rior.-

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y ex plotación exclusiva de :



80 1ª Máquinas arrancadora de matas, caracterizada por estar constituida por un chasis soporte, en el que v<sup>á</sup>n montados con movimiento de giro sobre cojinetes a bolas, unos ejes laterales, y entre estos á su vez montados, con movimiento articulado mediante unas trócolas - una serie de ejes intermedios, que formán entre todos un eje general articulado en forma quebrada ó en ángulos.

85 2ª Máquina arrancadora de matas, según 1ª reivindicación, caracterizada por llevar montado sobre cada uno de los ejes intermedio con movimiento de giro mediante cojinetes á bolas, unos discos arrancadores de matas en forma de platillos con sus bordes achaflanados, los que por su disposición de montaje en forma inclinada, van trabajando por rozamiento formando ángulo entre si, entre los que son aprisionadas las matas para ser arrancadas.

90 3ª Máquina arrancadora de matas, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizada porque cada uno de los discos arrancadores con sus respectivos ejes, van fijados al chasis mediante unos brazos soporte que v<sup>á</sup>n á su vez fijados al disco bien interior ó exteriormente en cuyo extremo inferior de dichas brazos soportes v<sup>á</sup>n montados los cojinetes sobre los que giran los discos arrancadores.

95 4ª Máquina arrancadora de matas, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizada por llevar montado cada uno de los brazos soportes por su extremo superior, un sistema de muelles tensores formado por un cuerpo de caja en el que se aloja un muelle tensor helicoidal que entra en el extremo del brazo soporte, llevando éste un pequeño perno transversal que discurre al ser aprimido el muelle hacia arriba cuando el disco arrancador encuentra resistencia, sobre una canal practificada en forma helicoidal sobre el cuerpo de caja.

100 5ª Máquinas arrancadora de matas, según 1ª a 4ª reivindicación, caracterizada por llevar para su arrastre y transporte montada sobre el chasis mediante unos brazos soportes, un juego de ruedas, que son las que á su vez mediante un sistema de transmisión bien por poleas y -  
105  
110  
correa trapezoidal ó por ruedas dentadas y cadenas, le proporciona



el movimiento de giro al conjunto de ejes y discos arrancadores —  
de matas.

115 6ª Máquina arrancadora de matas, según 1ª a 5ª reivindicación, caracte-  
terizada por llevar montado y fijo sobre el chasis soporte, bien un  
varal o castillete para ser enganchada para su arrastre y transporte  
sobre animales ó tractor.

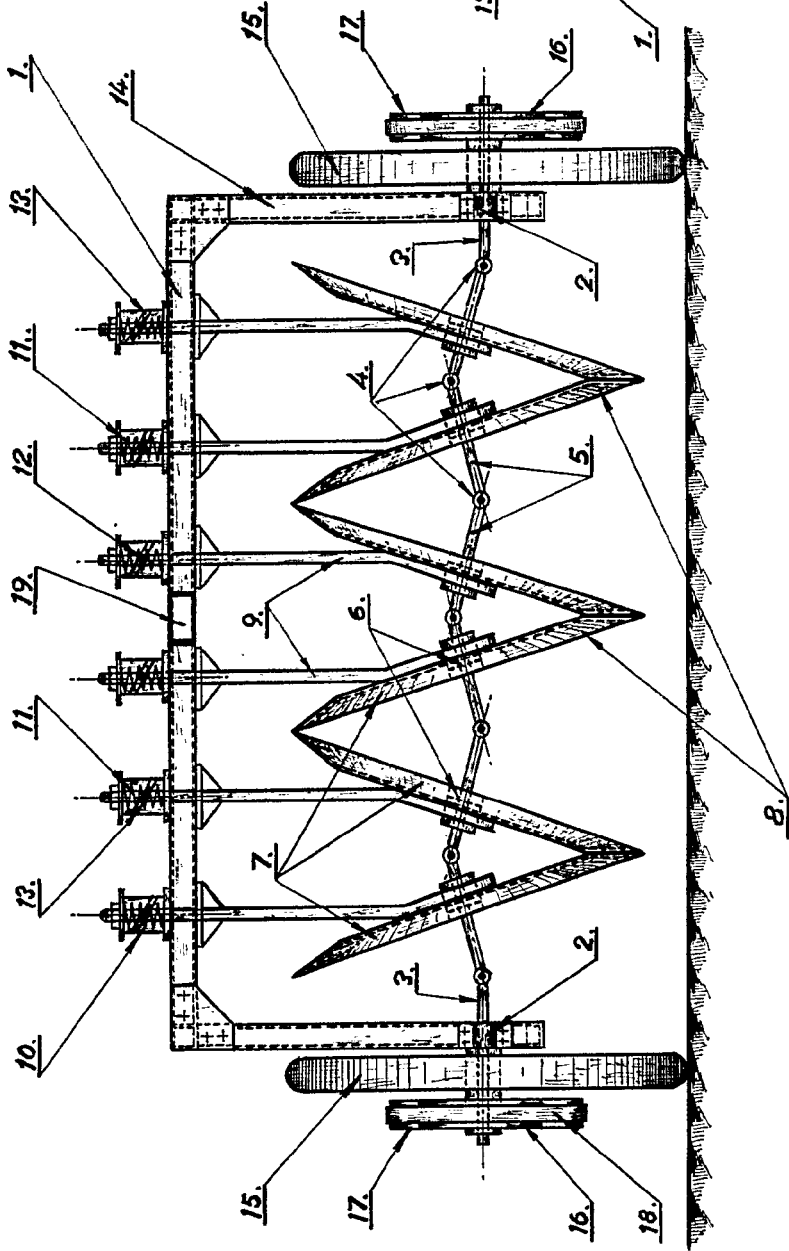
7ª.- " MAQUINA ARRANCADORA DE MATAS ".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas nu-  
meradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompañan  
un plano para su mejor comprensión.

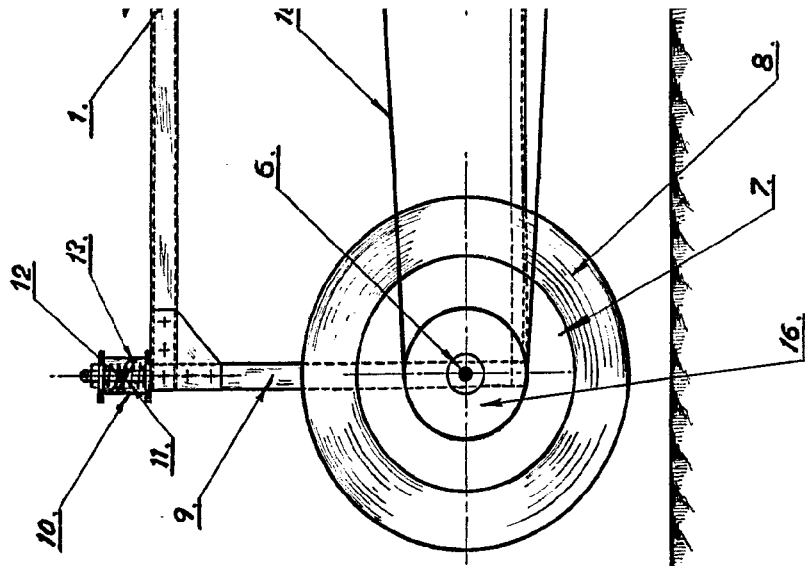
MADRID, 17 DE DICIEMBRE DE 1.964

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

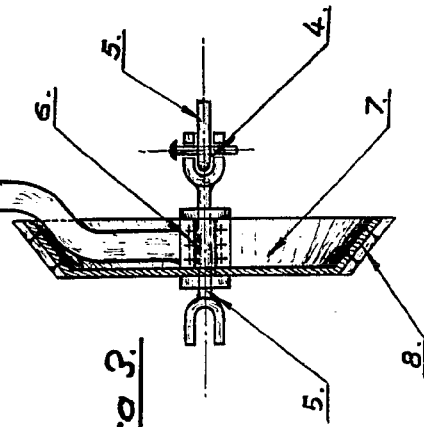
*Figura 1.*



*Fig.*

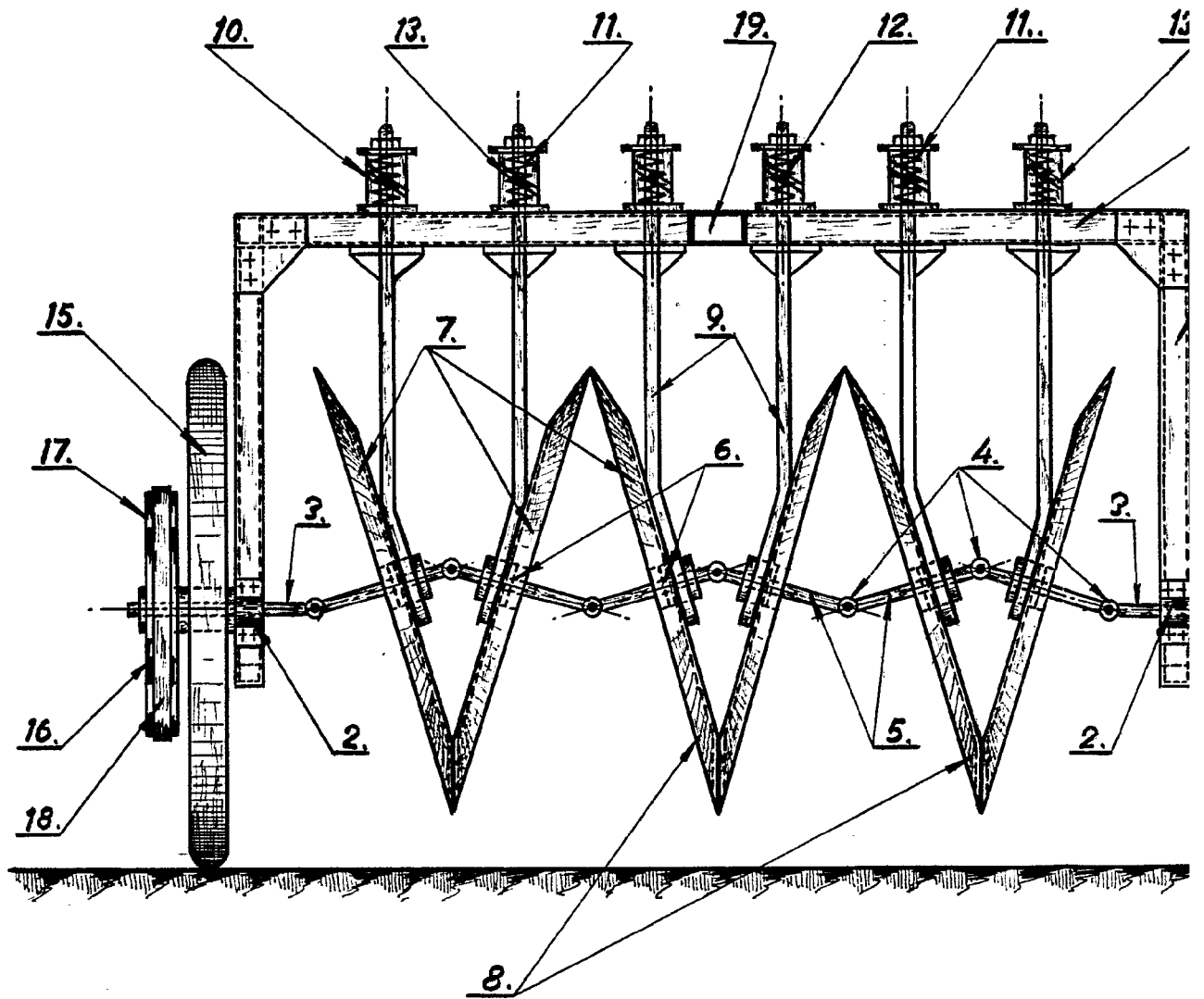


*Figura 3.*





*Figura 1.*



*Fig.*

Figura 1.

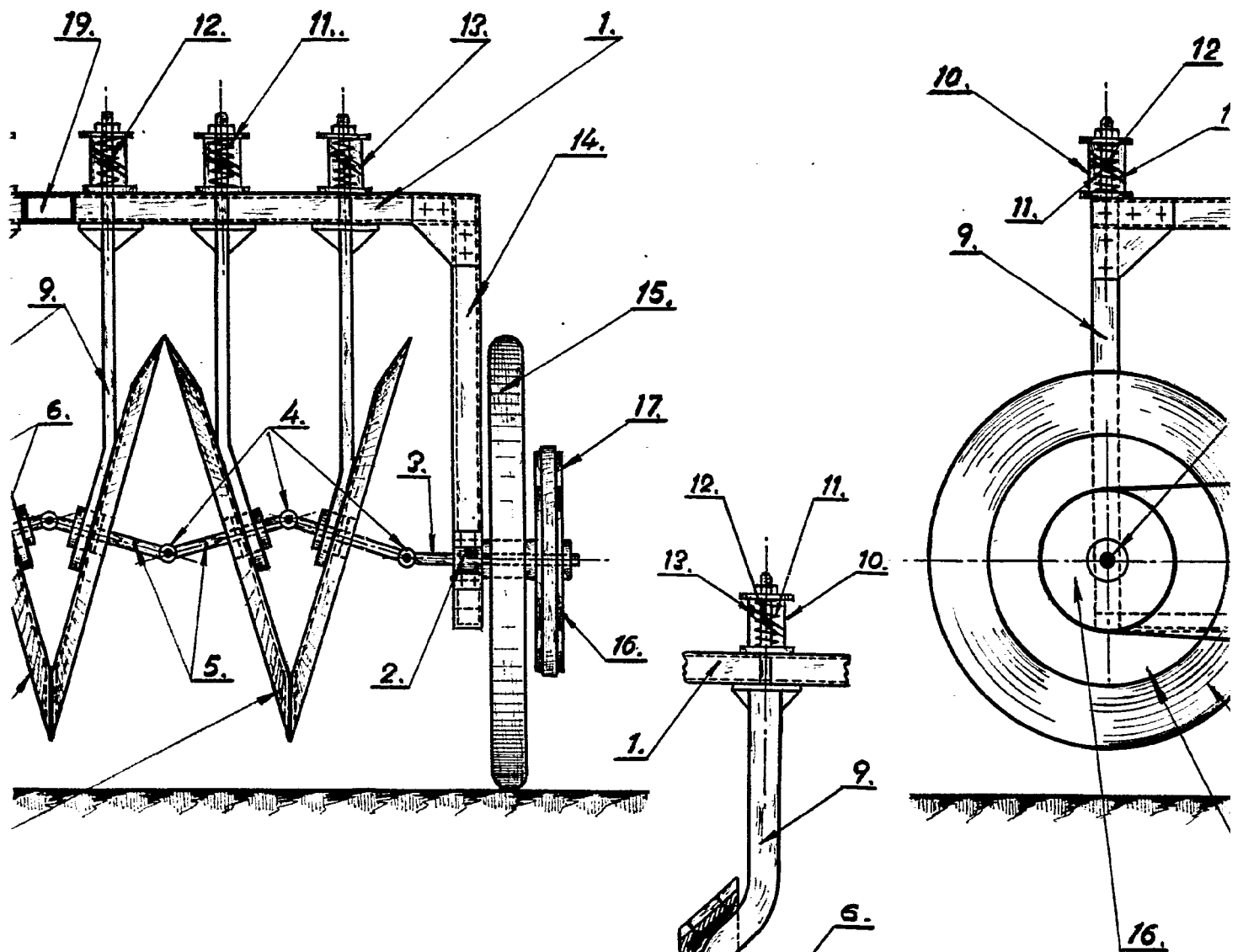
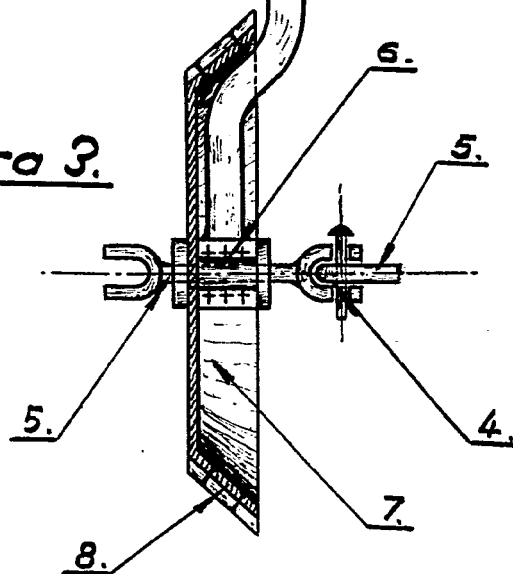


Figura 3.



*Figura 2.*

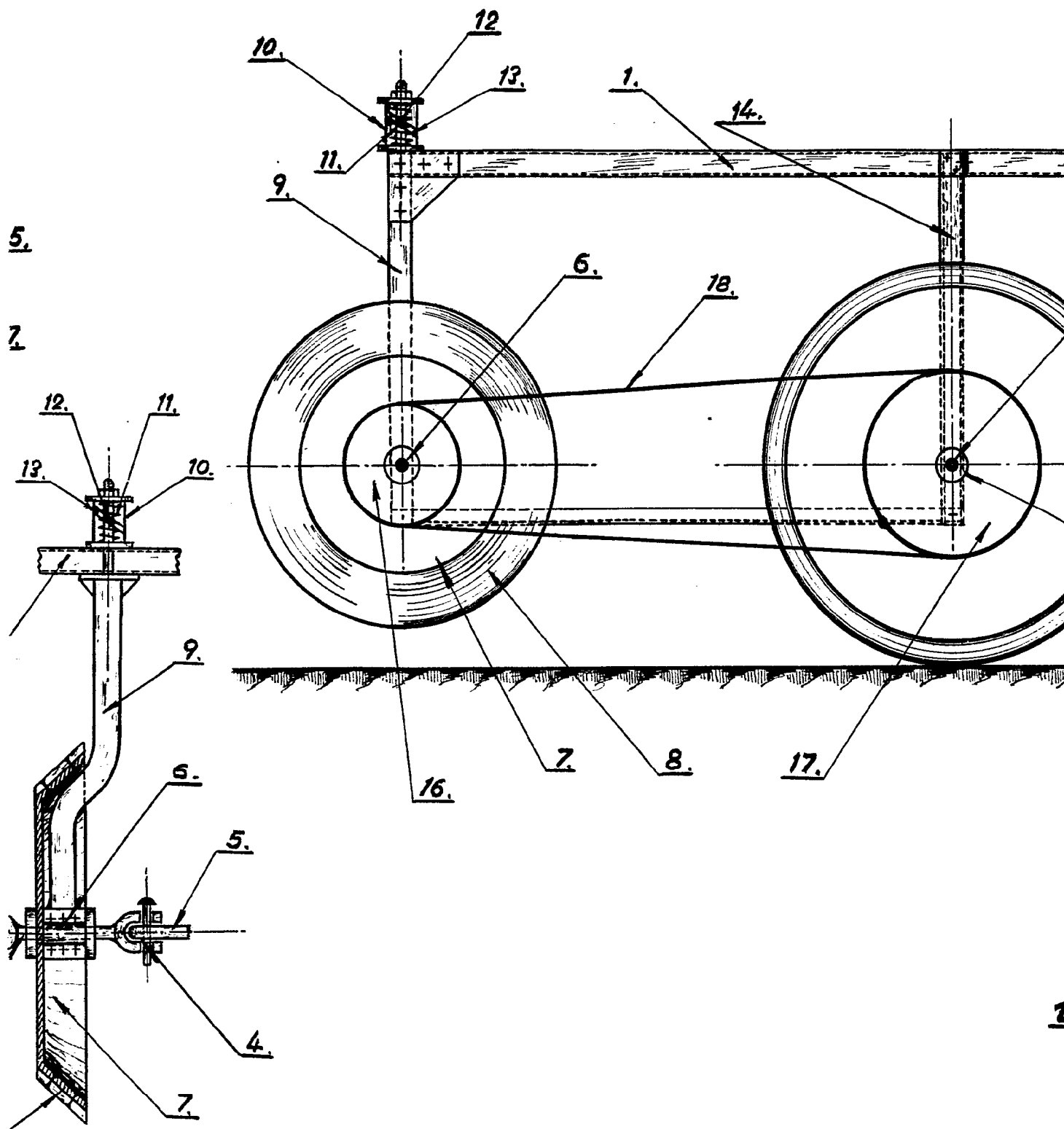
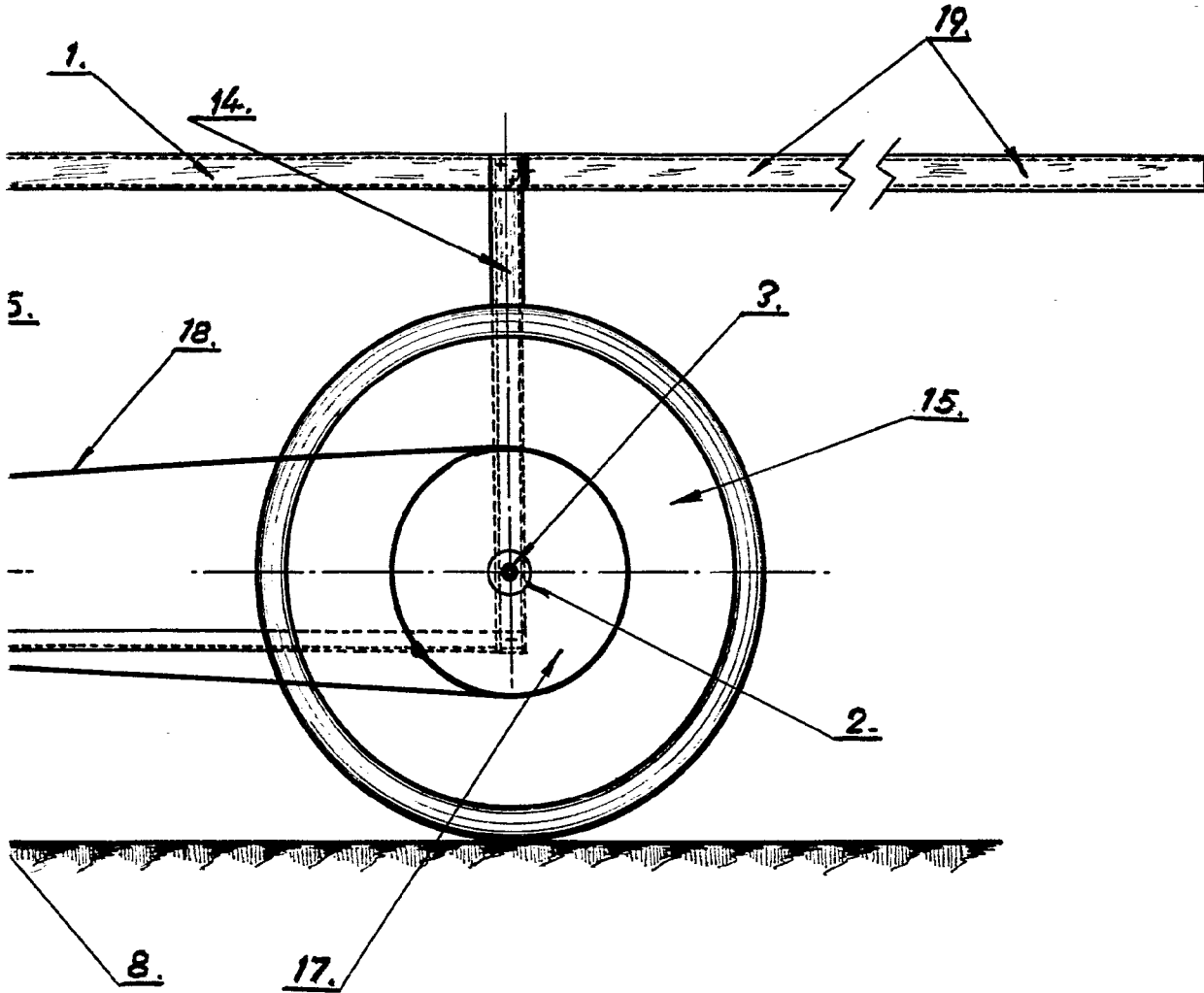


Figura 2.

7 DIC



Escala variable

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.